

PRECIOS DE ANUNCIOS: —:—:—

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS —:—:—
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
Calle del Conde de Ofalia, número 28.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: —:—:—

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00 «
Extranjero, trimestre. 12'00 «

Número suelto 5 céntimos. —:—:—
Número atrasado 10 céntimos.

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
No se devuelven los originales.

VIDA REFORMISTA ORIENTACIONES

Al discutirse en el Congreso la pasada huelga de los ferroviarios, un diputado reformista, don Leopoldo Palacios, hablando, por delegación del jefe, en nombre de la minoría reformista, pronunció una magistral oración con la que honramos estas columnas, para que nuestros lectores, y especialmente los socialistas y los obreros, conozcan las orientaciones de nuestro partido en esta clase de conflictos.

Don Leopoldo Palacios, asturiano de nacimiento, es un verdadero sociólogo, cuyas obras y cuyos discursos son de una solidez desesperante para ciertos espíritus. Aporta siempre a los áridos problemas de interés general, las claras luces de su inteligencia, avezada al estudio, curtida en las lides de los torneos científicos.

El partido reformista, como todo partido liberal moderno, se ha dicho autoritariamente, que tiene que ir a buscar en las doctrinas socialistas la renovación del contenido económico del viejo liberalismo. Todas las corrientes liberales modernas son como ríos que van a dar al socialismo, llevando a él transformados todos los aspectos de la vida actual hasta producir el socialismo de mañana que no será tan solo una organización económica, sino una nueva fase de la civilización universal.

La última huelga general es una lección de cosas que nadie debe olvidar. Hoy el individualismo ha fracasado: con motivo de la guerra se ha puesto en evidencia la necesidad de apoyarse todas las actividades en el esfuerzo y la vigilancia colectivas. En los países en guerra se ha dosificado el consumo, se han fijado tasas, en una palabra, todo el mundo ha comprendido que sin una acción directa del Estado, como suprema expresión de la colectividad, todo lo existente se iría desmoronando.

Esto indica que se está forjando un nuevo derecho. La nueva legislación social tomará cada día un carácter más netamente económico.

Seguimos la tradición de nuestro Partido, a los reformistas no nos cojerán desprevistos—como así lo han reconocido y proclamado los socialistas Egocheaga, Verdes Montenegro, Lorite, Nilo Fabra, Arasquistan, Pérez Solís—las nuevas funciones del Estado que han de implantarse y los nuevos órganos que será necesario crear.

Para esto contamos con hombres, especializados en estas materias, como los señores Palacios, Azcarate, Posada, Barcia y nuestro propio jefe.

LAS SUBSISTENCIAS

Insistimos.
El pueblo no debe dejarse engañar, ni esperar nada de soluciones empíricas.

Mientras en las tiendas, en los puestos, en el Mercado, al comprar por kilos, medios kilos y cuartos de kilo, por litros, medios litros y cuartos de litro, que es como compran los consumidores de las clases medias y proletarias los artículos que necesitan para alimentarse, no se les vendan más barato que en la actualidad, no estará resuelto ni solucionado el problema de las subsistencias.

Todo cuanto se proyecta y se hace en este asunto, tomándolo por todo lo alto y en grande escala, es puro engaño, inicia farsa, en tanto no dé esos resultados que apuntamos, esto es: que los artículos de consumo que se adquieren diariamente al por menor para la alimentación de las familias, bajen de precio.

Esto no se ha conseguido, ni lleva trazas de conseguirse. Por lo tanto, el problema está en pie y sin solucionarse.

Cuando veamos que en los establecimientos de venta al por menor han bajado los precios de los artículos de necesario consumo, se podrá decir que el problema está resuelto.

Mientras siga la carestía, el pueblo estará explotado y engañado.

El carbón de uso doméstico

El presidente del Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias ha interesado del gobernador, presidente de la Junta Provincial de Subsistencias que para evitar que sigan llegando solicitudes en demanda de carbón con destino a usos domésticos, hechas en forma que impide atenderlas, se dé la mayor publicidad a la R. O. del ministerio de

Hacienda de 14 de Diciembre último, a fin de que ajustándose a ella sus peticiones, sean factibles, sin necesidad de reclamar la ampliación de datos que significa pérdida de tiempo.

La Real orden a que se refiere dicha disposición será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Junta se reúne

Ayer tarde celebró sesión en pleno la Junta provincial de Subsistencias. Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó a dar cuenta de varios asuntos de despacho ordinario de los que la Junta quedó enterada.

A continuación se procedió a la tasa de la cebada. Después de tener en cuenta cuantos antecedentes se estimaron necesarios y una vez oído el informe del Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, se estableció el precio regulador de 8'50 pesetas la fanega.

Igualmente se acordó prohibir la exportación de este cereal, no autorizando más salidas que de uno a otro pueblo de la provincia, y siempre que las remesas vayan provistas de las correspondientes guías, sin cuyo requisito serán decomisadas.

Acto seguido se levantó la sesión.

De Sociedad

De Cuevas ha llegado nuestro amigo y paisano el segundo teniente de infantería don Baltasar Castellón Agder el cual se ha incorporado al 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Córdoba, de guarnición en nuestra plaza, donde ha sido destinado.

Después de haber aprobado el examen de aptitud para el ascenso a oficial cuarto, ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo el oficial de este gobierno civil don Antonio Guidel Liria.

Ha marchado a Barcelona nuestro particular amigo el oficial de intendencia don Nicolás Enciso Amat.

En el tren correo llegó ayer tarde de Madrid el ex-senador del Reino don Ramón Ledesma Hernández.

De Córdoba ha llegado nuestro estimado amigo y correligionario el Inspector de primera enseñanza de la segunda zona don Mariano Amo.

Ha venido de Nijar el abogado don Ginés Torres.

Después de permanecer varios días en esta capital, ha regresado a Albolcuy nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Guil Soriano.

Ha experimentado una gran mejoría en la grave enfermedad que padece, la distinguida señora del joven comerciante don Angel Pastor Roda.

Muy aliviada de la penosa y larga dolencia que ha padecido, salió ayer para Málaga, con el objeto de ingresar en la clínica del reputado doctor Galvez, para completar su curación, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el práctico de este puerto don Francisco Martínez.

De Málaga y Bilbao han regresado las profesoras de la escuela Normal de Maestras doña Victoria Montiel y doña Carmen Eloisa.

LOS PESCADORES

El alcalde y los pescadores

Requerido por el gobernador civil señor Testor, el comandante de Marina de este puerto para que interviniera en el conflicto pescaderil, éste, después de hablar con los pescadores les aconsejó que nombrasen una comisión compuesta por doce individuos del gremio, que fuesen a hablar con el alcalde.

Ayer tarde los doce comisionados estuvieron en el Ayuntamiento, celebrando una reunión con el alcalde de la ciudad, señor Pérez Cordero.

El presidente de la Corporación municipal hizo constar a los pescadores, que nunca había estado enfrente de ellos, como se les había querido hacer ver; por el contrario sus propósitos habían sido siempre, defender los intereses de este gremio, explotado por los acaparadores y remitentes de pescado.

Después de ligero cambio de impresiones, en que los pescadores expusieron cuales eran sus peticiones, los comisionados quedaron en dar cuenta de sus gestiones a los demás compañeros.

Hoy a las doce del día volverán a celebrar una nueva reunión los pescadores y el alcalde.

INTERESES DE LA PROVINCIA

El Círculo Mercantil de Almería pone hoy sus miras en los altos intereses de nuestra provincia, dirigiendo al señor Presidente del Consejo, de Ministros, la siguiente instancia:

«En sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de este Círculo Mercantil, con fecha 8 del mes en curso, se acordó por unanimidad, interesar de V. E. la inmediata apertura del Parlamento, para la discusión y aprobación de los proyectos económicos presentados al mismo por el señor Ministro de Hacienda.

Fundamentamos dicho acuerdo en las siguientes razones y consideraciones:

Desde los tiempos en que el malogrado señor Villaverde, de imperecedera memoria, se ocupó de la restauración de nuestra Hacienda, confeccionando unos presupuestos que tuvieron eficacia bastante, no tan solo para liquidar las resultas de las últimas guerras, sino también para que sirvieran de jalones para nuestra restauración económica; presupuestos cuyas líneas principales han servido de norma a todos los hombres públicos que después han desempeñado la cartera de Hacienda; hasta la época presente, no se habían presentado a la discusión del Parlamento, proyectos económicos de orientaciones más sanas, ni de finalidades más patrióticas, que los que tiene presentados el actual Ministro de Hacienda.

No entra en nuestras intenciones, ni es de nuestra incumbencia, realizar una labor de crítica de referidos proyectos. Función es esta que corresponde al Parlamento, y estamos seguros de que la realizará con su reconocida sabiduría, siguiendo las inspiraciones del patriotismo; se limita, pues, nuestra súplica, a que no se interrumpa la labor del Parlamento, por más tiempo que el absoluto indispensable.

A V. E. consta, que palpan en la entraña del país verdaderas ansias de regeneración y de progreso; al traducirse en leyes los proyectos presentados, han de variar la estructura de toda la economía nacional, fundiéndola en nuevos moldes; y afectando en conjunto a todas las clases sociales, afecta también a las mercantiles, en cuya representación instamos.

Figuran en el programa, como proyectos de los que afectan directamente. Proyecto de Ley, sobre modificación de varios tributos.

Sobre la creación del monopolio de venta de alcoholes.

Sobre constitución de un Banco Agrícola nacional.

Sobre auxilios a las Industrias nuevas y desarrollo de las existentes.

Sobre creación de un Banco español de Comercio exterior.

No consideramos necesario esforzarnos en llevar al ánimo de V. E. el convencimiento de que en todo el país se sigue con interés grandísimo el curso de los debates parlamentarios, cuando versan sobre asuntos económicos, que son los que en realidad tienen en la época presente verdadera importancia, y los que demandan con imperio la atención de gobernantes y gobernados.

Tampoco hemos de decir nada nuevo a V. E. al informarle de que en esta provincia, a la que colmó de bienes la Naturaleza, haciéndole donación expléndida de infinidad de materias primas, que constituyen riqueza positiva, se vejeta en la miseria por falta de vías de comunicación, para el transporte de nuestros productos; que las muchedumbres obreras se agitan ansiosas en demanda de trabajo, y que el malestar general ha llegado a límites extremos; y como en la parte que respecta al Ministerio de Fomento, en los proyectos presentados por el de Hacienda, figura nuestra provincia con

Veinte carreteras en construcción.

Catorce carreteras para reparaciones.

Caminos vecinales imprecisados por falta de datos definitivos.

Construcción del Canal de Adra, derivado del Río de Adra, para riego de 2.500 hectáreas en los términos de Adra, Berja y Dalías.

Alumbramiento de aguas del Almanzora.

Deslindes y amojonamientos en Ba-

yarque, Benahadúx, Lucainena de las Torres, María, Urracal y Velez Blanco.

Trabajos hidroclógicos forestales en Benahadúx, Ohanes, Instinción, María, Rágol y Velez Blanco, y

Reforma del Faro del Sabinal.

Ya puede V. E. comprender con cuanto interés y con cuantas ansias seguiremos la discusión de unos proyectos que al traducirse en leyes han de contribuir de modo tan eficaz a la regeneración de nuestra provincia.

POR TODO LO EXPUESTO

SUPPLICAMOS a V. E. se sirva acordar la inmediata apertura del Parlamento para la discusión de los proyectos económicos presentados al mismo por el señor ministro de Hacienda, como asunto de atención preferentísima y de supremo interés nacional.

Así lo esperamos del acendrado patriotismo de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 12 de Enero de 1917.—Excelentísimo señor.—Por la Junta Directiva, El Presidente, José Sanchez Entrena.—El Secretario, Gervasio Losana».

Consejo de Fomento

Sesión ordinaria

Ayer mañana celebró sesión ordinaria en el domicilio de la Jefatura del Distrito minero, el Consejo provincial de Fomento.

Presidió el Comisario Regio señor Moreno Gallego y asistieron los señores Ingenieros Jefes de Obras Públicas, y Servicio Agronómico señores Gómez y Soler, Jefe accidental de minas don José Gregorio Martínez, Jefe del distrito forestal señor Barros Pastor, visitador de Ganaderías y Cañadas señor Iribarne, (D. Joaquín) vocales electivos propietarios señores López Pérez, Cervantes, Salazar, Rodríguez Dionis (D. Cecilio) Gay Padilla y suplente González Lupión (D. Gracián).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del despacho ordinario en el que figuraba una exposición del Consejo provincial de Fomento de Lérida, interesando que se presentase a las Cortes un proyecto de Ley, por virtud del cual se declaren de utilidad pública todos los saltos hidráulicos de fuerza superior a mil caballos y que todas las concesiones nuevas referentes a proyectos de la citada importancia lleven ya en si como recaída la antedicha formalidad. El Consejo acordó adherirse a la petición y entablar la gestión oportuna cerca del Ministerio de Fomento.

A continuación se dió cuenta de una comunicación de la Dirección General de Agricultura, en la que se establecen distintas reglas para el provechoso resultado de la campaña de invierno contra la plaga de la langosta.

Después dióse lectura por el secretario señor González Matzlana, a la moción del Comisario Regio de Fomento señor Moreno Gallego, relativa a los trabajos que el Consejo debe realizar en el corriente año.

Hizo uso de la palabra el señor López Pérez el cual felicitó al señor Moreno Gallego por el acierto de su trabajo y transcendencia del mismo.

El Consejo acordó por unanimidad dar un voto de confianza al señor Moreno Gallego para que se lleven a la práctica el plan que en dicha moción se expone.

Seguidamente se procedió a la elección de vocal representante del Consejo en la Junta de Obras del Puerto.

La votación se hizo a viva voz tomando parte en la misma once vocales, absteniéndose de hacerlo el señor Gay Padilla.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Don Luis Gay Padilla, 8 votos. Don Francisco Rovira Torres 3.

(Votaron a favor de éste último los señores Rodríguez Dionis, González Lupión e Iribarne).

Seguidamente se levantó la sesión.

He aquí la moción a que nos hemos referido:

Señores Consejeros: Atendiendo a

uno de los fines primordiales para que fueron creados por las disposiciones vigentes los CONSEJOS DE FOMENTO, el de actuar como elementos propulsores de la riqueza nacional, es nuestro deseo contribuir en la capacidad que pueda fijarse a nuestro esfuerzo, a esa función de utilidad legítima y positiva, de la que; a contar con vuestra cooperación decidida e inteligente, solo pueden derivarse iniciativas provechosas y prácticas saludables, que a la vez que sirvan de estímulo y enseñanza a las clases laboradoras, se traduzcan, sin esperar plazos lejanos, en el aumento de nuestra producción, y por lo tanto en la prosperidad de una agricultura, que hoy en esta provincia, salvo el cultivo de la vid, parece inspirarse más que en los preceptos de un sistema intensivo, en un empirismo antieconómico y desolador.

Al celebrar en estos momentos la primera sesión ordinaria del año actual quiero unir al saludo que os dirijo, unas cuantas palabras que atestigüen las esperanzas que me hace concebir vuestra labor futura, labor que si siempre ha sido intensa, reclama cada vez mayor esfuerzo, en atención a los nuevos problemas que demandan soluciones inmediatas, tales como las plagas que amenazan con la devastación de no pocos cultivos, entre ellos el del olivo y el almendro, y el encarecimiento de las primeras materias que integran los fertilizantes químicos.

Constituido el Consejo, y con él las distintas secciones en que se subdivide, tengo la seguridad de que la diligencia y el acierto presidirán la función de las mismas, y sin pretender, pues ello resultaría ocioso cuando menos, trazar programas, ni proyectos, solo intento someter a la ilustrada consideración de los señores Consejeros, la conveniencia de realizar una activa propaganda agrícola, mediante conferencias, ensayos de abonos, prácticas de labores, organización de concursos de ganados, exposiciones de productos, y cuanto en suma pueda divulgar las doctrinas agronómicas y servir de enseñanzas y de estímulo a los agricultores y ganaderos de nuestras zonas productoras.

Y siendo la expuesto cuanto en líneas generales deseaba trasladaros, a vosotros compete estimarlo, si estimable lo encontráis, y darle forma con vuestra actividad y vuestra ciencia, si es que entre todo ello, pudiere existir algo de práctica utilidad.

Vida judicial

EN LA AUDIENCIA

Un debut

En la Sección segunda de esta Audiencia provincial se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Cuevas, seguida contra Pedro Giménez Giménez, por el delito de disparo y lesiones.

El procesado estuvo defendido por el joven y discreto Letrado don Mariano López Ibáñez, que subió a estrados por primera vez, pronunciando durante más de una hora, un brillantísimo y elocuente informe, que le valió entusiastas plácemes de cuantos tuvieron la fortuna de oírle.

Fácil palabra, irresistible dialéctica, gran conocimiento de su honrosa profesión: he aquí las tres cualidades que adornan al estudioso abogado, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena. El señor López Ibáñez ha de obtener grandes triunfos en el Foro: el debut de ayer lo hace esperar, y como nosotros, lo pensaban todos los que ayer concurren a la Audiencia.

Plazas vacantes en Tetuán

La Junta de Servicios Municipales de Tetuán (Marruecos) anuncia un concurso para la provisión de la plaza de Secretario, dotada con 6.000 pesetas españolas, anuales, concesiéndole un plazo que termina el 10 de Febrero, para presentar instancias. Pueden solicitarla cuantas personas se crean con méritos, servicios y aptitudes para poder desempeñarla.

También ha acordado la referida Junta proveer una plaza de médico municipal, dotada con 5.000 pesetas españolas de sueldo y otra de tibia—médica, matrona o enfermera—para la asistencia de las mujeres indígenas, con un sueldo anual de 3.000 pesetas españolas, a la que podrán aspirar aquellas personas que posean el título profesional competente.

Para la primavera

Los dos millones de Douglas Haig

El general—hoy mariscal—sir Douglas Haig tiene en los actuales momentos bajo sus órdenes en el Norte de Francia dos millones de soldados agrupados en un número considerable de cuerpos de ejército.

El ejército de lord Kitchener, grande, fuerte, con el cual debía hacerse inclinar la balanza de la guerra, empieza a ser ya una realidad, y los alemanes, que jamás creyeron en los resultados prácticos del esfuerzo militar británico, deben rendirse a la evidencia y reconocer que el enemigo que tienen delante es el más inquietante de todos. La batalla del Soma fué la primera revelación para el Estado Mayor germánico de la existencia del nuevo y gran ejército inglés.

¿Quién reconocería ahora, al cabo de casi dos años y medio, en los dos millones de Douglas Haig a aquellas 60 mil bayonetas que en la frontera franco-belga, en Agosto de 1914, se batieron contra 20.000 alemanes, emprendiendo luego aquella famosa retirada hacia París, en la cual estuvieron a punto de ser exterminados? Parece que un oigo y leo las cuchufletas que se lanzaron en Alemania contra los zanzquilargos «corredores» británicos, contra el «despreciable pequeño ejército», contra el «mosaico de todas las razas del mundo», cuchufletas que recogían aquí los agentes de la propaganda germanófila para arrojar el ridiculo contra aquellos admirables soldados profesionales británicos, que se hicieron exterminar heroicamente para evitar que el ala izquierda aliada fuera envuelta por los ejércitos de von Kluk.

En los diarios de Alemania, en las hojas de propaganda alemana, se dijo pocos días antes de la batalla del Marne, que el ejército expedicionario inglés había sido exterminado, pues desde hacía días las tropas alemanas no encontraban en su avance ningún soldado británico. Pero apenas comenzada la batalla del Marne salieron del bosque Clery más de 100.000 soldados ingleses. Eran los restos del ejército expedicionario reforzados con los nuevos elementos venidos de Inglaterra.

Más tarde, en la batalla de Flandes, el «pequeño y despreciable ejército» subió a 300.000 hombres, y empezó a defender secciones del frente septentrional de Francia, cada vez mayores, hasta llegar a la región del Soma. El pequeño sector de Flandes es hoy un frente de 135 kilómetros que defienden un millón de hombres, con otro millón extendido a retaguardia. La obra de Kitchener puede decirse que está ya terminada.

Esos dos millones de hombres, formidablemente pertrechados con el material de guerra producido por 4.600 fábricas de armas y municiones de Inglaterra, son los que deben hacer inclinar la balanza en 1917 de un modo favorable al grupo de los aliados. Detrás de ellos, en Inglaterra, otros dos millones podrán venir al continente en el momento en que hagan falta, y aún quedarán algunos más en las fábricas, en las minas y en los diversos servicios del Estado, sin hablar de los que luchan en Oriente, en el Asia Menor, en el África, ni de los contingentes que vayan enviando las naciones del imperio Británico.

La acción de esos dos millones será seguramente decisiva cuando empiece la vasta ofensiva general que están preparando en Francia los dos generales aliados, Douglas Haig por los ingleses y Nivelle por los franceses. Uno y otro representan el sistema del ataque fulminante y brusco en grandes masas, después de una larga y terrible acción de artillería, sistema cuya bondad se ha visto en 1916 en el Somme y en el Mosa.

La próxima acción, que veremos probablemente antes de que termine el invierno, estará calada sobre las ofensivas citadas, si bien sus proporciones y los medios que en ella se emplearán serán considerablemente mayores, tanto por su intensidad, como por el número de soldados que tomarán parte en ella, como por la cantidad y el calibre de los cañones. Será la más estupenda acción ofensiva de la guerra y seguramente la última, hecha con el debido propósito de destruir las líneas alemanas en un vasto frente y poder romper estratégicamente el muro formado por los ejércitos imperiales.

Después de ese esfuerzo inaudito y definitivo, que podrá durar semanas y aún meses enteros, se hablará otra vez de paz; pero entonces serán los aliados quienes la ofrezcan en condiciones que

--- HARINAS ---
No comprad sin consultar a la casa
GÓNGORA Y S. ROCHE
que es quien más barato vende.—Granada 11 y 12 (Puerta Purchena)

Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones

EL RÍO DE LA PLATA

PUERTA DE PURCHENA Y ALFAREROS, NÚM. 1
ALMERÍA.

Se han recibido todas las novedades para esta temporada

Surtido inmenso en terciopelos y paños para abrigos, vestidos y sombreros, lanas gabardinas, tricotinas y pañetas gran fantasía, capas, mantelitas, cuñillos y manguitos de piel de las formas más nuevas, abrigos de última moda para señoras y niñas, saquitos de punto y seda, bonitos modelos, alfombras, carpetas y paneaux, kando y tapetes de terciopelo, chalets de punto y folpa de seda con flecos de novedad, colchas de seda y damasco, corsés formas elegantísimas, y sostenes, extensas colecciones de pañería para trajes de caballeros, gabanes, pollizas y mantas de viaje. Gran sostería dotada de personal apto y competente para la confección de todas clases de prendas de vestir.

Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras

Abrigos de terciopelo forrados de polonesa de seda que valen 150 pesetas
Abrigos de superior paño de dos caras bordados que valen 100 pesetas
Abrigos de excelente paño liso y dos caras bordados que valen 80 pesetas

a 50 pesetas
a 25 pesetas
a 15 pesetas



Abrigos de excelente paño liso bordados que valen 70 ptas.
Id. id. id. id. id. id. id. id. 50 ptas.
Abrigos de paño novedad que valen 25 pesetas
Capas de paño liso que valen 70 pesetas
Id. id. id. id. id. id. id. id. 30 pesetas

a 10 ptas
a 7 ptas
a 3 ptas
a 10 ptas
a 5

Precio fijo

La casa que más barato vende

NOTA: A la clientela de la provincia serviremos todos los pedidos que nos hagan acontreembolso, para lo cual mandaremos todas cuantas muestras se nos pidan.

BONITOS REGALOS A SUS COMPRADORES



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: Antonio Gómez Mayor

Academia preparatoria. Vapores para Orán

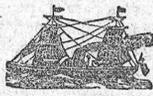
Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos Industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia Conde de Ofalia 28 pral.

Servicio fijo quincenal por los marítimos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORA

Saírá de Almería el Jueves 11 de Enero con escala en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 10, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 de Enero

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara » 76.
Tercera clase » 35.
Idem id. medio billete para meno es de tres a 10 años » 20

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Gómez S. en C. P. del Príncipe 75.



Para la presente plantación

En el Establecimiento de horticultura de Juan Capel Alvarez, Calle de la Estación y establecimiento central y despacho, Paseo del Príncipe núm. 13.

Hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos; el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

	ALTURA Metros	PRECIOS Pesetas
Plátanos orientales	4'	1'25
Fresnos de América	3'50	1'25
Moreras blancas	3	1
Llorón de América	3'50	1
Magnolias Grandifloras	2	14
Idem id.	3'25	40
Dráseña Yanduria	2	14
Chamerops Excelsa	2	18
Pichardía Filifera	2	12
Palmera Félix	2	9
Coco Campestris y Coronata	2'50	20
Falsa pimienta	2'50	1'25
Pimentero chino	1'50	1'25
C. prezus varias clases	1'50	2'50
Ficuz Maerola	1'50	2
Washington en dos clases	1'50	3
Acacia Granópila	1'50	1'25
Eucalyptus en varias clases	2'50	0'75
Acacia Longifolia	1	1
Potinia Gabla	2	3
Pituz Pero Tovira	1'50	2
Heliotropo arbóreo	1'50	1'50
Ibizco o Flor del Pacifico	0'80	1'50
Alibustre de flor blanca	1'50	1'50
Datura arborea	1'50	1'50
Transparente o Durillo	1'50	1'50
Galan de Noche	1'50	0'75
Herba Luisa	1'50	0'75
Santana	1'50	0'75
Celindos	1'50	0'75
Espiros	1'50	0'75
Mundos o Bola de Nieve	1'50	0'75
Completo y variado surtido en enredaderas de todas clases a	1	0'75
Una inmensa colección en rosales francos de pie, de uno a dos años, bien desarrollados, a	1	0'75
Ricos frutales de varias clases a precios convencionales; baratos	1	0'75
Tabérculos de flores como son dalias, nardos, jacintos, risonas, amarilis y flor de lis.	1'50	0'75
Semillas de flores de todas clases y tierra de brezo, arroba	1'50	0'75
Claveles y Crisántemos	1'50	0'75

JUAN CAPEL ALVAREZ

Gran establecimiento de Abacería de ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.—Trajano II. Se venden latas de manteca fiande, de medio kilo, inglesa, marca L. E. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, duplica Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales a domicilio.

Se alquila una gran casa, altos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22. (Antigua posada de Manela, Informarán en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

Vidrios planos

para ventanas. Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

José Godoy Ramírez

MÉDICO-CIRUJANO. Obispo Orberá, 2. Consultas: de 4 a 6

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS. MECÁNICOS DE JOSÉ SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

Los Reyes

El cuento diario

A los niños pobres

A vosotros, pequeños misioneros de esta vida inquieta, os dedico este cuento; a vosotros, que camináis sobre una tierra prestada, os lo ofrezco como regalo de Reyes.

Había nevado mucho. Las altas cumbres que majestuosamente se elevaban por detrás del villorrio parecían, finos encajes de armiño sobre un fondo azul. La aldea estaba cubierta con un velo blanco, como una desposada que la Naturaleza hubiese acicalado para el sacrificio nupcial. Todo era blanco en el lugar de esta ingenua historia: cualquiera se creería transportado a la ciudad de la pureza y del amor; ciudad de la infancia, de las sonrisas siempre sanas; de los espíritus donde las perversidades humanas no clavaron aún sus garras...

Hebe, diosa de la juventud, no habría encontrado mejor lugar para su trono. Una casita diminuta se erguía, allá lejos, en la falda de la montaña. Contemplada desde arriba, parecía una piedra arrojada al azar y allí misteriosamente detenida. Penetremos en ella con todo silencio: franqueemos su entrada con pasos quedos, para no atemorizar a los moradores. Tengamos en cuenta que por unos instantes vamos a ser dueños absolutos de unas almas, y nada hay que tanto extrañe la presencia del hombre como estos espíritus adormecidos que viven retirados de la humana intranquilidad, víctimas del egoísmo de unos cuantos seres que se apropian de la tierra, sin otro derecho que la herencia o la usura. El número de aldeanos está en relación con la injusticia practica da en la capital.

Empujemos la puerta. Dos criaturas, niño y niña, de cabellos rubios, que graciosamente caen sobre sus hombros, están reunidos en torno de un hogar, donde unos leños arden animados por el misterio del fuego... Sus rostros adelantan una existencia pensosa; de la vida no es llevada de buen grado, sino arrastrada como un castigo impuesto y que es necesario cumplir. Esperan algo, acaso aguardan que una mano divina les transporte para siempre a la eternidad de la materia.

—¡Abuela, no llegan los Reyes.
—Ya vendrán, hijos míos.
—Dicen que vienen montados en grandes camellos, y que dejan juguetes en las casas de los niños pobres.
—¡Qué buenos son los Reyes!
—¿Vendrán?
—¡Vivimos tan retirados!... ¡Sf vendrán, hijos míos.
—¡Mi caja de soldados!
—¡Mi muñeca!
Por el rostro de la anciana resbalan dos lágrimas. Demasiado sabía ella que los Reyes no llegarían a la triste vivienda, si alguna vez penetraron en las casas humildes, fué tan sólo en las leyendas y en las historias embrujadas. Por algo llevan el título de Reyes Magos.

Dos aldabonazos sonaron en la puerta. Los niños palmotearon de alegría; la abuela se estremeció. ¿Quién llegaría tan a deshora? ¿Serían los Reyes?
—¡Pase quien sea! ¡Empuje la puerta!
—Gritó la anciana.
Sobre las viejas baldosas apareció la figura de un viejo, oculto en una capa de peregrino; en un cayado apoyaba su triste figura.

—¿Hay posada para un pobre caminante?
—El fuego es de todos — contestó la vieja — Acérquese, que aún arde un leño...
—¡Noche de frío! ¡Noche de lobos!
A los pocos momentos todo quedó en silencio. La anciana inclinó su cabeza y los párpados ocultaron sus ojos. Dormía. Los niños, emocionados ante la insólita presencia del visitante, le miraron fijamente, desengañados, acaso, de que la vestimenta pobre pudiera pertenecer a algún Rey. El peregrino, de que sentó en sus rodillas a las dos criaturas, les empezó a decir.

—Ya he notado el disgusto que os ha ocasionado mi presencia; esperabais que llegasen los Reyes y ha venido un pobre misionero que, de pueblo en aldea, de villorrio en ciudad, va recorriendo el mundo. Vengo a desengañaros de unos cuantos errores en que todos vivimos durante los primeros años de la vida... Esos Reyes que implorabais no existen; son los padres quienes se disfrazan en la noche de hoy y compran juguetes para sus hijos; pero son padres ricos, que pueden proporcionarse esa alegría... Vosotros sois niños pobres y no podéis disfrutar de esa mentira piadosa. Los Reyes buenos, que aman a sus pueblos, no regalan juguetes, enseñan la verdad, para que todos la practiquemos y su imperio se robustezca con la cultura de los súbditos. La mentira es la primera tiranía que sufrimos, y nada hay que tanto establezca la armonía entre los hombres, como la verdad propalada y enseñada por todos. El niño pobre es el más necesitado de educarse en la verdad, tiene que caminar más deprisa, no entremetarse en estas fantasías que crea y celebra una humanidad despreocupada y ociosa, avanzar en la ciencia con paso firme y entero, no fijándose en costumbres caducas, que son fieles caricaturas del progreso y de la razón. Yo bien desearía que vosotros, niños aún, pudiérais vivir rodeados de esa ilusión, que es flor en jardines de ensueño; pero, ya os digo, sois pobres, y solamente la verdad de la vida os podrá conducir al triunfo. Los Reyes no vendrán; viven en las cumbres de las montañas y no se enteran de los que vivimos en la llanura de la tierra. Ese Rey que aguardabais es humo que se escapa de nuestras manos, si pretendemos aprisionarle.

El mejor Rey para vosotros es el libro, amigo sincero, que no lta de engañaros nunca, si llegáis a comprenderle; compañero inseparable que os hará fuertes para que luego podáis entrar en los diarios combates de la vida. El os acercará al bien y os apartará del mal; sólo él tiene poder para unir a los hombres en un abrazo fraternal. La libertad no la proporciona un Rey, surge en el individuo mismo, que se declara independiente por la verdad aprendida en los libros. El dinero no da libertad sana, es desahogo inmoral que franquea todas las puertas, menos una: la de la conciencia. Yo os regalo este libro y creo haber sido más generoso que todos los Reyes del mundo.

El peregrino desapareció misteriosamente; el fuego del hogar habíase extinguido totalmente. Los niños abrieron el libro y leyeron: «Todo cuanto se finge vuelve a su origen; nadie puede llevar la máscara toda la vida; cuanto se apoye en la verdad, vive y resplandece con el tiempo.»

ISAAC PACHECO

J. Rodríguez Orland
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
DESPACHO:
— Navarro - Rodrigo - 91 —

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Monterreal y con asistencia de los señores Lozano, Muñoz Calderón y Toro Delgado, celebró sesión ayer a las once de la mañana, la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:
Quedar enterados de la Real Orden, por la que se rehabilita la de 30 de Septiembre de 1911, autorizando la venta de láminas y ver con agrado las gestiones realizadas por el presidente de la Diputación, señor Soler Bayona, para solucionar este asunto.

Tramitar el recurso de alzada interpuesto por don Juan López Rubio, contra la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Sorbas.

Autorizar las obras de reparación, previo informe del arquitecto, de la sala de Santa Rosa, del Hospital provincial.

Informar que procede imponer a la Compañía del Sur de España, tres multas por retraso de trenes y otras faltas del servicio.

Tramitar los recursos contenciosos-administrativos interpuestos por los señores Cruz y Oller, de Albóx y doña María Trujillo, de Almería.

Pasar a ponencia del señor Monterreal una reclamación presentada por don Ramón Ledesma Hernández, contra un acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería.

Informar con arreglo a los antecedentes que resulten de Secretaría, una reclamación contra las elecciones municipales celebradas últimamente en el pueblo de Bédar.

Desestimar todas las reclamaciones formuladas por varios vecinos de Albóx, contra las cuotas impuestas en diversos repartimientos de aquel pueblo.

Aprobar los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Taberno, Partaloo y Rago.

Aprobar igualmente el de Instinción, pero eliminando el azufre y haciendo la aclaración que los bultos de substancias alimenticias, solo pagarán una peseta, con exclusión de los barriles de uvas, quesolo pagarán cinco céntimos.

Aprobar varias facturas por suministros a la farmacia del Hospital.

Después de la orden
Los leproso
El señor Lozano se ocupó del estado en que se encuentran los leproso en el Hospital provincial, y dijo que debían desaparecer de aquel benéfico establecimiento, por constituir un serio peligro para los demás enfermos.

Droguería "EL ARCO IRIS"
Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., caluro de calcio.
PASEO DEL PRÍNCIPE.—ALMERÍA

Droguería del "Santo Cristo"
de JOSE TORO GARCIA
Aguas minerales; productos químicos para farmacia y arte; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barb; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti diabéticas; ASDRUBAL contra el 606; gomas higiénicas; calburo de calcio.
CONSULTA PRECIOS

También manifestó que andaba por las calles un individuo que padecía de esta enfermedad, que fué autorizado por un gobernador para que saliera del Hospital y pidió por último que se gestionase la adquisición de un local donde instalar en forma adecuada los enfermos de lepra.

La Comisión acordó requerir al gobernador para que el leproso que gozaba de libertad, fuese recluido en el pabellón del Hospital provincial, y autorizar al presidente de la Diputación para que realice las gestiones oportunas, encaminadas a la adquisición de un local donde instalar a los leproso.

Después de algunas aclaraciones hechas por el señor Lozano, encaminadas a subsanar un error cometido al designar en una de las últimas sesiones celebradas por la Diputación provincial, a su presidente, para que nombrase el Tribunal examinador de los opositores a las plazas de médicos supernumerarios, vacantes, siendo esta competencia del señor gobernador civil de la provincia, se levantó la sesión.

Información de la provincia

Gador
Joven maltratado
En esta villa ha sido detenido el vecino de la misma Juan Fortes González, por haber maltratado al joven Diego Molina Navarro, de 16 años de edad, causándole algunas lesiones.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de este pueblo.

Adra
Siguen los atracos

En la carretera de Poniente se comió en la noche del día 8 del actual, un nuevo atraco, del cual fué víctima el vecino de Turón (Granada) Juan Fernández Valverde, de 34 años de edad.

La mencionada noche, al pasar Juan por la carretera le salieron al encuentro dos sujetos desconocidos, los que se arrojaron sobre él, maniatándole. Después se apoderaron de treinta y nueve pesetas y quince céntimos que llevaba en el bolsillo del chaleco y de dos pistolas de un cañón.

Al tener la guardia civil conocimiento de lo ocurrido salió a practicar pesquisas, consiguiendo después de árduos trabajos detener en la venta denominada del Empalme a dos sujetos llamados Manuel Fernández Maldonado y Antonio García López, de 48 y 46 años de edad respectivamente, vecinos de esta villa, los cuales han confesado ser los autores del atraco.

Los dos «atracadores» han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado municipal.

do en la cárcel a disposición del Juzgado municipal.

Berja
Robo de una válvula
En la mina titulada «El Centinela» de este termino, propiedad de don Antonio Espinosa Bonilla, se comió en la noche del día 8 del actual el robo de la válvula de seguridad de una caldera de vapor.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la guardia civil de este pueblo, estas han dado por resultado la detención de los vecinos de esta ciudad José Martíu Fernandez y Tomás Medina Gonzalez, los cuales han resultado ser los autores de dicho robo.

Los «cacos» han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Padules

Fiestas y Feria
Desde el día 10 al 18 del actual se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas y feria, que tantos forasteros atraen todos los años.

Para mantener el orden durante estos días, se ha dispuesto la concentración de algunas fuerzas de la guardia civil.

Notas mineras

Registro
Don Francisco Amate Alias, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de «San Miguel» número 33.888, en término de Almería, parages denominados Pedro Colorado y Barranco de Villaespea,

Aviso a los emigrantes

El ministerio de Estado traslada al de Fomento una interesante nota de nuestro embajador en Buenos Aires, en la que hace presente la grave situación por que atraviesa la República Argentina, que desgraciadamente amenaza acentuarse por la persistente sequía y la plaga de langosta, calculándose que la producción será de 70 a 80 por 100 inferior a la normal. Propone, por tanto, se paralice por algún tiempo la emigración a aquella República, pues los que vayan en busca de trabajo, no encontrarán más que miseria y desolación.

La Dirección general de Comercio, Industria y trabajo aconseja a los que se propongan marchar, no se dejen seducir por palabras y promesas de agentes, que no han de ser cumplidas, sino que, por el contrario, todo hace temer que se verán fuera de la Patria en la mayor aflicción y necesidad.

Dr. Manuel M. rín

Oculista del Hospital Provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.
CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA
Consulta: de 1 a 4,
Bonlevard, 56.-Almería.

Lotería n.º 2 En esta Administración situada en el n.º 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, a 15 pesetas décimo para el Sorteo extraordinario del día 11. Se sirven pedidos por su administrador **Braulio Moreno Nieto.**

Relojería Francesa José Serrano

Príncipe, 14.-ALMERÍA
Extenso y var ado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.
— PRECIOS ECONOMICOS —

Arboles frutales DE ARAGÓN

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
PARA INFORMES Y CATÁLOGOS:
Aznar, Tonda y C.ª.—S. en C.
PRÍNCIPE, 27.-ALMERÍA

SE DESEAN

hierbas de todas clases y esencias para farmacia y perfumería.
Mandar muestras y precios a **Despacho franco-inglés, calle Doctor Dou, 6, BARCELONA.**

DR. PEREZ CANO

del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.
Calle del Cid, 7, de 2 a 4

Perfumería "VENUS"

Puerta de Purchens, 4.
Extenso y variado surtido en novedades para caballeros señoras y niños.— Objetos propios para regalos de santos y bodas.— Juguetes y otros artículos.
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

ANDRES VIZCAINO DENTISTA

Calle del Conde Offaie, 20.-ALMERÍA

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tegidos de **MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17**

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia. Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas :-: Pelizos desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos
LA FORTUNA es la casa que mas barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores
Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

Nuestra información telegráfica

Alemania no tendrá más remedio que aceptar. Los dos millones de Douglas Haig dirán, seguramente la última palabra en la primavera próxima.

E. DIAZ-REYG.

VIDA MUNICIPAL

Una relación

El administrador de Contribuciones ha remitido al Ayuntamiento una relación de los contribuyentes que han de sustituir a los que han sido eliminados por su doble condición de concejal y contribuyente, por fallecimiento y por pérdida de vecindad de la lista de compromisarios.

Reclamación informada

El arrendatario de impuestos municipales ha devuelto informada al Ayuntamiento la reclamación sobre cédulas personales formulada por don Manuel López López.

Comisión de Ornato

A las cuatro de la tarde se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Gómez, Talavera la Comisión de Ornato. La Comisión emitió informe, sobre la adquisición de una escala mecánica para el servicio de incendios, proponiendo al Ayuntamiento la conveniencia de adquirirla, informando antes la Comisión de Hacienda, la forma en que ha de realizarse.

En un escrito de don Enrique Rocafull, solicitando la adquisición de una parcela de terreno en la calle de Javier Sanz, la Comisión ha propuesto al Ayuntamiento, en su informe, se notifique a los vecinos colindantes con dicha parcela, por si alguno tuviera mejor derecho, sin perjuicio de que en estas diligencias una comisión de Letrados informe si proceda o no la venta de dicho terreno al señor Rocafull.

Acto continuo se dió por terminada la reunión.

Premio al valor

Le ha sido concedida una cruz roja de plata del mérito militar con distintivo blanco, pensionada con 25 pesetas mensuales, al Sargento de las Fuerzas Regulares Indígenas que presta sus servicios en Tetuán, nuestro particular amigo don Angel Guierrez Rubio.

La concesión ha sido, por los servicios prestados en toda aquella zona, desde el 31 de Mayo de 1915 al 30 de Junio de 1916, siendo cuatro las que posee desde la campaña del 11.

Reciba nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Los Exploradores

Los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo 14 del actual, a las 8 en punto de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado Abanico de Flores.

Los que deseen comer en el campo entregarán antes del domingo la cantidad de 40 céntimos, al Subinspector del grupo rojo, señor Viada, en el domicilio de la Asociación.

Pasaportes

En este Gobierno civil les fueron expedidos ayer pasaportes a don Emilio Balboa Páez, que va a Marsella para

asuntos periodísticos, y a don Gaspar Company Ordoño y don Manuel Ordoño Rodríguez, que marchan a París para asuntos comerciales.

Armas recogidas

Durante el próximo pasado mes de Diciembre fueron recogidos por la guardia civil en esta capital 4 revólveres, 3 pistolas, 12 facas, 6 cuchillos y 8 navajas.

En el mismo mes fueron recogidos por la guardia civil en la provincia 10 escopetas, 4 revólveres, 5 pistolas, dos facas y una navaja.

Todas las armas recogidas hacen en total 55.

De Pósitos

La Sección provincial de Pósitos ha dictado providencia declarando solidariamente responsables de la desaparición de los fondos del Pósito de Nijar, ascendentes a 5.125'47 pesetas a don Manuel Hernández Fernández, don Antonio Egea Flores y don Manuel Céspedes Caravaca, y por insolvencia de éstos a los concejales del Ayuntamiento de Nijar que funcionaban.

Repartimientos

En el Ayuntamiento de Oria se encuentra expuesto al público el repartimiento general para cubrir déficit del presupuesto municipal ordinario del corriente año.

Colegio preparatorio

dirigido por el profesor don JOSÉ BUENO CORDERO, con la cooperación de varios distinguidos maestros.

Preparación para el ingreso en las escuelas Normales de Maestros y Maestras. Repaso de la asignaturas de la carrera, incluso Francés, Música y Dibujo.

Academia de Bellas Artes, calle Real. Horas de matrícula, de 6 a 7 de la tarde.—Precios económicos.

Ama de cría

Para casa de los padres.—María Góngora Pascual.—Leche fresca. Razón: Posada del Príncipe.

Se vende

un motor de 11 caballos. Darán razón en la calle de las Tiendas casa de don Francisco Rovira, número 24.

Juan Criado González

ARMERO
Expendeduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número 4.

ESPECTACULOS

Variedades

Anoche debutó en este favorecido teatro el popular y afamado «Clow Pepino», con su notable colección de animales amaestrados, que hizo las delicias del público, obteniendo muchos aplausos en ambas secciones.

Es un número de efecto, que atraerá mucho público a Variedades.

Para esta noche dos secciones, a las 8'45 y a las 10 en punto.

Mañana domingo, gran matinée dedicada a los niños.

Circo Pálacio

Continúa cosechando muchos aplausos en este bonito local, el «Hombre sin huesos», un milagro de dislocación, «Mr. Cabán» con sus caballitos, burro, perros y monos, y toda la «troupe» internacional que allí actúa.

Función para hoy.—Dos secciones, a las ocho y media y a las diez.

De Política

Morote gobernador de Barcelona.

El conde de Romanones estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para comunicar al director de Administración local, don Luis Morote, su nombramiento para el gobierno civil de Barcelona.

El antiguo periodista ha recibido afectuosas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Romanones y los periodistas

Al regresar el conde a su residencia oficial, recibió como de costumbre a los periodistas, manifestandoles que aún no estaba acordado quien sustituirá al señor Morote en la Dirección general de Administración local.

Firma del Rey

Después salió el conde para Palacio, llevando a la regia firma varios decretos de Gracia y Justicia concediendo indultos.

El lunes próximo se firmará también una pequeña combinación de gobernadores.

Los barcos alemanes refugiados

Interrogado el conde de Romanones sobre el nuevo ofrecimiento que se supone ha hecho Alemania, para que España utilice los barcos alemanes refugiados en nuestros puertos, negó que fuese cierto tal rumor.

En Estado.—Recepción diplomática

Con gran concurrencia, se ha verificado en el ministerio de Estado la recepción diplomática que se suspendió el martes pasado a causa de la crisis.

Chapaprieta a Torreveja

Ha salido para Torreveja el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Chapaprieta.

Burell hace declaraciones

Hablando con los periodistas ha dicho el ministro de Instrucción pública:

«Queremos demostrar que si continuamos gobernando es porque la Corona nos ha reiterado su confianza y el pueblo está conforme con los proyectos del Gobierno.»

«Contamos con fuerza bastante para mantenernos algún tiempo en los puestos que ocupamos.»

La base de nuestra constitución nacional está en los proyectos de Hacienda, Fomento, Guerra e Instrucción pública.

«Pensaba este año transformar la Facultad de Ciencias y mejorar la de Medicina; pero carezco de recursos.»

«Para que España sea una de las naciones más cultas y civilizadas de Europa, es preciso crear treinta mil escuelas más, elevar el sueldo a los Maestros, modificar la enseñanza, y mejorar los edificios-escuelas.»

Después negó importancia a la conferencia que ayer celebró con el conde de Romanones.

De Marruecos.—Una agresión

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial del Alto Comisario de España en Ma-

rruecos, dándole cuenta de que el Comandante de Melilla le comunica que en las cercanías de la Agua de At Latén fué agredida por los moros en el momento en que hacían aguada, una pareja de soldados de la Intendencia Militar, pertenecientes a la primera compañía montada, resultando uno de ellos muerto y el otro herido.

Homenaje a Cavia

Una numerosa comisión de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid ha visitado a Mariano de Cavia para hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII.

Dichas insignias han sido costeadas por los periodistas madrileños.

La Caja Postal de Ahorros

El balance de la Caja Postal de Ahorros desde su fundación arroja quinientas setenta y dos mil, ciento veintiseis operaciones, acusando una existencia de 19 317.450 pesetas.

La prensa y el Gobierno.—¿Nueva crisis?

Dicen varios diarios de Madrid que la situación en que ha quedado el Gobierno, es peor que en la que estaba antes de que se planteara la crisis, a causa de no haberse llegado a un acuerdo en la prelación de los proyectos a discutir en las Cortes.

«El Debate», «El Universo», «La Nación» y «El Liberal», señalan la inminencia de una nueva crisis.

Provincias

Salamanca.—Pidiendo un indulto.

Telegrafían de Salamanca que al saberse en aquella capital que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de pena de muerte a que aquélla Audiencia condenó al sexagenario Francisco Crespo, por el delito de asesinato, se han reunido las fuerzas vivas de la población, acordando solicitar el indulto de dicho reo.

Santander.—Nieve en Reinosa.—Tren detenido.

Comunican de la capital montañesa, que son muy copiosas las nevadas en las montañas de Reinosa, alcanzando en los puertos más de un metro de altura.

La nieve invade las calles del pueblo, y están interrumpidas las comunicaciones con el interior.

El tren correo estuvo detenido más de cinco horas, y se teme que se paralice la circulación de viajeros en aquella zona.

Barcelona.—La huelga de ebanistas y la de metalúrgicos.—Una agresión.—Descarrillo.

Telegrafían de la capital catalana que los ebanistas que están en huelga, hicieron varios disparos de arma de fuego al interior de una tienda de recomposición de muebles, matando a un obrero, e hiriendo gravemente a otros dos.

La huelga toma agudísimos caracteres y comienza a preocupar a las autoridades.

Dicen de Tarrasa que sigue en igual estado la huelga de metalúrgicos.

La benemérita hace guardia per-

manente en las cercanías de los talleres.

Telegrafían de Manresa que cerca de la estación de Monistrol ha descarrilado un tren, resultando heridos el maquinista y dos mozos.

El vapor «Pelayo» torpedeado.

Se ha tenido noticias de que el vapor «Pelayo», cuya tardanza inquietaba en Barcelona, ha sido torpedeado por un submarino.

No se tienen más detalles del hecho.

Murcia.—La huelga de tahoneros.

Según dicen de Murcia, continúa la huelga de panaderos.

El gobernador celebró una conferencia con los obreros y patronos, sin que pudieran llegar a un acuerdo.

A los huelguistas les prestan auxilio los obreros del campo.

Parece que la huelga se prolongará bastante, por contar los obreros con importantes fondos.

Carbón a Baleares.

Ha zarpado de El Ferrol, con cargamento de carbón destinado a Mahón, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Gijón.—Temporal

Telegrafían de Gijón que en toda la costa cantábrica reina furioso temporal, siendo imponentísimo el estado del mar.

Se teme que hayan ocurrido algunos naufragios.

De la guerra

El parte inglés.—Sigue el avance

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que las tropas inglesas atacaron al enemigo, penetrando en sus trincheras por dos puntos cerca de Grandevourt, haciéndole algunos prisioneros.

Al Nordeste de Beaumont Hamel se apoderaron los ingleses de un frente de tres cuartos de milla, consolidando su conquista, y haciendo prisioneros a 176 soldados y cuatro oficiales alemanes.

Al Este de Armentières penetraron también en las trincheras alemanas, así como al Nordeste de Iprés, causando al enemigo muchas bajas.

El parte italiano.—Bombardeos.—Los aviadore obtienen éxitos.

Telegrafían de Roma que el mal tiempo y las nieves dificultan las operaciones en el frente italiano, quedando reducidas las operaciones a un sostenido duelo de artillería.

En diversos puntos del frente obtienen ventajas los aviadore italianos, que persiguen sin cesar a los aparatos enemigos, derribando a cuatro de estos.

El parte francés.—Calma

Dicen de París que el mal tiempo tiene paralizadas por completo las operaciones en el frente francés.

La contestación de la «Entente»

Un cablegrama de New York dice que ya ha recibido Mr. Wilson en Washington, la contestación de los aliados a la nota que les dirigió Alemania proponiendo la paz.

Alemania se dirige a los neutrales

Telegrafían de Copenhague que según comunican oficialmente de Berlín, el gobierno de Alemania ha entregado a los embajadores y ministros de los países neutrales una nota fijando el punto de vista alemán frente a la situación creada por la respuesta de los aliados a la proposición de paz de los imperios centrales.

Lo del «San Leandro»

La opinión de don Melquiades Alvarez

Telegrafían de París que el corresponsal especial de «Le Temps» en Madrid relata a aquel diario una entrevista que ha celebrado con el ilustre jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez, acerca del hundimiento del vapor frutero «San Leandro» de la Compañía Cartagenera.

El señor Alvarez, entre otras cosas, ha declarado que España tendrá que tomar eficaces medidas, hasta conseguir el respeto a la soberanía española.

Una de ellas debiera ser, decretar el embargo de los buques alemanes que al amparo de nuestra neutralidad tan mal respetada y agradecida por el gobierno del Kaiser, se refugiaron en nuestros puertos en los comienzos de la guerra, y en ellos continúan tranquilamente, mientras nuestros barcos son torpedeados y hundidos.

La medalla de Verdún

Telegrafían de París que el Concejo municipal de Verdún ha creado una medalla oficial, conmemorativa de la heroica defensa de la ciudad.

Dicha distinción ha sido repartida entre los defensores de aquella plaza y tiene una inscripción que dice: «De aquí no se pasa».

En el reverso lleva grabadas las armas de la ciudad y la fecha de la gran batalla que comenzó a librarse el día 21 de Febrero de 1916.

La crisis juzgada por los aliados

La prensa de París y Londres, llegada hoy a esta corte, dedica largos artículos a comentar las causas de la crisis del Gobierno español.

Todos los periódicos coinciden en atribuirle a cuestiones de orden internacional.

Dicen que el conde de Romanones ante la propaganda descarada de la embajada alemana, se vió rodeado de serias dificultades, haciéndosele preciso presentar al rey la cuestión de confianza.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito.

CAMBIOS PARA EL 13 DE ENERO

Francos cheque.	81'10
Libras cheque.	22'48
— \$ div.	75'80
Interior 4%	98'00
Amortizable 5%	87'50
Banco España	445'00
Tabacalera	900'00

Advertimos a cuantas personas nos honren remitiendonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publiquen, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

Número 8.—FOLLETÓN DE «EL DIA»

EL PANGERMANISMO

POR

AUGUSTO BARCIA

(Conferencia en el Instituto Francés de España)

(CONTINUACIÓN)

Un grupo social que persiguiendo únicamente la riqueza material olvidase sus intereses políticos, sería un pueblo condenado fatalmente a morir. List trae a este propósito el recuerdo de las Hansas. Aquellas urbes egoístas y orgullosas que se envanecían viendo cómo los príncipes, los reyes y los emperadores solicitaban su ayuda, por no haber conocido sus verdaderos intereses políticos cayeron desde la altura de su grandeza hasta la sima de la miseria. Si hubieran iniciado a tiempo un movimiento de unión y de armonía para fundar con las villas y ciudades de la Alta Alemania unas Cortes que hicieran frente a la aristocracia del país, en opinión de List, cuyas doctrinas estamos reproduciendo, auxiliadas del poder imperial hubieran llegado a conseguir formar una gran nación de todos los territorios comprendidos entre Dunquerque y Riga. Así hubiera sido posible realizar y conservar la supremacía comercial, industrial y marítima del pueblo alemán.

Lo que entonces no se hizo lo proyecta hacer ahora List, que piensa, no sin razón, que la incompatibili-

dad de intereses entre los grandes Estados de Europa y América hacían imposible la paz. El poder creciente de los Estados Unidos, la pasión militar y las ansias de crecimiento de Rusia y de Francia, y por encima de todo el derrumbamiento del Imperio turco, han de producir, según List, contiendas guerreras. Ante estos acontecimientos, Inglaterra no tiene otro mejor camino a seguir que el de una alianza con Alemania, no con la Alemania de los tiempos de List, sino con la Alemania que él soñaba y creía fácilmente hacadera con la ayuda de Inglaterra.

List es de los primeros en recoger y sistematizar todas aquellas ideas que tendían a separar las razas, según su vocación política y el papel por ellas realizado en la Historia. List se adelantó a su tiempo advirtiéndolo la grande influencia que en el terreno de la política práctica habían de tener estas corrientes ideales.

Las razas que a través de la Historia, según Friedrich List, habían demostrado una decidida vocación política, eran la raza germánica, la raza latina y la raza eslava, teniendo por directoras de su labor a Inglaterra, Francia y Rusia respectivamente.

La raza latina, con Francia a la cabeza, ha fracasado, por carecer de las condiciones indispensables para elevarse a un grado supremo de poderío y de riqueza. Este fracaso no sólo afecta a la vida interior de los países latinos, sino que trasciende también, y muy directamente, a su labor colonizadora. No han logrado fundar grandes pueblos ni organizarlos, dándoles un genio y una vida propia.

Según las ideas del ilustre pensador alemán a que venimos refiriendonos, los franceses, sin miramientos de ningún género, tratarán de dominar toda Bélgica y toda Holanda hasta el Rin, y pretenderán conquis-

tar los países de los bordes del Ems, del Weser y del Elba, robando a la raza germánica los más vigorosos y los mejores de sus hijos para conseguir de este modo una gran capacidad industrial, marítima y comercial de que hoy carece.

El Imperio ruso, el gran Estado eslavo, es esencialmente militar y siente ansias invencibles de conquista. La nación rusa es un conglomerado de hordas bárbaras, es refractaria al progreso y a la libertad. Su fuerza industrial, su educación literaria, su cultura y todo lo que le da un barniz de civilización es pura apariencia. Creada por la bayoneta, mantenida, sostenida, engrandecida y fortificada por la bayoneta, sólo en la bayoneta puede confiar.

Rusia entera es una gran colonia militar cuya fuerza se duplica cada medio siglo. Se diferencia de las colonias militares de Austria, en que Rusia todo lo ha creado y organizado para la agresión, y Austria, en cambio, está organizada exclusivamente para la defensa. Alemania y Austria son los pueblos más inmediatamente amenazados por la voracidad moscovita; sólo aumentando sus fuerzas en el interior y en el exterior podrán prevenirse contra este terrible peligro.

La raza germánica, si hemos de creer a List, es sin duda alguna la elegida por Dios para dirigir al mundo, civilizar los pueblos bárbaros y poblar los aun inhabitados. Ni la raza latina, ni la raza eslava ostentan los caracteres indispensables para la emigración en grandes masas hacia países extranjeros, fundando allí comunidades nuevas y más perfectas, dándoles el derecho de autonomía, el derecho de administrarse justicia a sí mismas y el de organizarse libremente, ni las de los indígenas bárbaros o semi-bárbaros que habitan el país colonizado.

List afirma como hecho notorio que los franceses y los españoles, por ejemplo, tienen la tendencia a tomar y adquirir los vicios de las razas extranjeras con las cuales entran en relación, más que a elevarlas en lo que sea posible a su propio grado de moralidad.

List se encontraba con que la raza germánica estaba representada en los días que él escribía por Alemania e Inglaterra, y se preguntaba cuál de estas dos naciones tendría en el futuro su supremacía, que en aquellos momentos correspondía a Inglaterra, por encontrarse Alemania deshecha y disgregada. De aquí que preconizase la absoluta necesidad de una unidad fuerte e indestructible de la nacionalidad teutona, de la que habían de formar parte Holanda, Bélgica y Suiza.

Friedrich List afirma que la supremacía lograda por Inglaterra arranca principalmente de que el pueblo británico evitó todas las faltas en que incurriera el Hansa. Inglaterra dió a la navegación y al comercio exterior el sólido sostén de una agricultura y de una industria florecientes, cuidando además de que paralelamente al desenvolvimiento del tráfico internacional fuese desarrollándose el comercio interior. Y para que en la obra de la gran Albión fuese todo armónico y perfecto, el pueblo políticamente ganó derechos y libertades perdidas de la aristocracia, haciendo que sus intereses fuesen del todo compatibles.

La preponderancia de Inglaterra, la supremacía británica en el mundo podrá ser contrarrestada el día que Alemania sea la directora e inspiradora de una gran lucha que se ha de entablar en el terreno eco-

(Continuará)